

CORREO OFICIAL REPUBLICA ARGENTINA S.A.

Fecha Hora Cajero Terminal  
08/11/2024 14:50:55 07256 725

Sucursal: K0000  
CATAMARCA  
SAN MARTIN 761  
Nro de Recibo : 00325201  
ING.BRUTOS: EXENTO  
Inicio de Actividades 20/11/2003

C.U.I.T. 30-70857483/6 IVA-RESP. INSC.  
A CONSUMIDOR FINAL

1	15200,00	
CARTA DOCUMENTO		15200,00
BASICO NACIONAL		
CD254427217AR		

---

TOTAL	15200,00
-------	----------

---

CORREO OFICIAL REPUBLICA ARGENTINA S.A.  
esta eximido de emitir comprobantes por  
RG 3803 Art 3

47067580

<b>CARTA DOCUMENTO</b>			CODIGO DE CLIENTE		
N° A R (Troquel T&T)			DESTINATARIO		
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO - SEGUNDA NOMINACION			BERKLEY INTERNACIONAL ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA		
CALLE MAIPU N°225, SEGUNDO PISO			Carlos Pellegrini N.º 1023 Piso 3 CABA		
4700	IS.F.V.C.	CATAMARCA	C1009ABU	CABA	BUENOS AIRES
RECIBI CONFORME EL ENVIO REFERENTE A ESTE AVISO					
FECHA		FIRMA DEL DESTINATARIO			
HORA					
ACLARACION FIRMA DESTINATARIO				SELLO OFICINA DESTINO	
FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJO					
SELLO OFICINA ORIGEN					

<b>Correo Argentino</b>			COBLEA SUPERIOR DE ETIQUETA T&T		
<b>CARTA DOCUMENTO</b>					
REMITENTE			DESTINATARIO		
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO - SEGUNDA NOMINACION			BERKLEY INTERNACIONAL ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA		
CALLE MAIPU N°225, SEGUNDO PISO			Carlos Pellegrini N.º 1023 Piso 3 CABA		
4700	S.F.V.C	CATAMARCA	C1009ABU	CABA	BUENOS AIRES
CODIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA

Se hace saber a Ud. que en autos Nro. 70/2024 (J - 03 - 00014846 - 5/2024 - 0) caratulados: "JUAREZ, NATALIA POR CÉSAR JAVIER QUINTEROS C/ BERKLEY INTERNACIONAL ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA S/ REGULACION DE HONORARIOS", de esta Juzgado de Primera Instancia Del Trabajo 2º Nominación, a cargo de la Dra. María Paula Sassola (JUEZA), secretaria a cargo de la Dra. María Silvina Campos, Dra. Angela Natalia Amador Peralta y /o Dr. Arturo Hipólito Margrín, ubicado en calle Maipú Nro. 225, segundo piso, San Fernando del Valle de Catamarca. Provincia de Catamarca, se ha resuelto notificar el siguiente proveido, que se transcribe la parte pertinente: *San Fernando del Valle de Catamarca, 10 de Septiembre de 2024.- Proveyendo a la presentación de fecha 29/08/24, a horas 11,05 formato papel correspondiente a Actuación N° 71382/24 y presentación de fecha 02/09/24, a horas 9,01 correspondiente a Actuación N° 103666/24: téngase por cumplido lo ordenado en Actuación N° 44468/24, por presentada boleta profesional, agréguese la misma -conforme archivo adjunto- y por acompañadas las copias para traslado. En consecuencia, téngase a la Dra. Natalia Juárez por presentada por parte, por derecho propio, con el patrocinio letrado del Dr. Marcelo Alejandro Zalazar. Por constituido el domicilio procesal, sito en calle Prado N° 240 de esta ciudad, y por denunciado el domicilio real, sito en calle Juan A. Carrizo N°59, B° Villa Parque Chacabuco, de esta ciudad.- Admitase la acción promovida en contra de Berkley International Aseguradora de Riesgos el Trabajo SA, CUIT 30-68522850-1, con domicilio en Carlos Pellegrini N.º 1023 piso 3, CABA e imprimase a la presente el trámite de Juicio Sumarísimo (art. 498, CPCC).- Del escrito de demanda presentado y prueba ofrecida, córrase traslado a la demandada por el término de diecisiete (17) días en virtud de la distancia, con las copias para traslado correspondientes. Notifíquese al domicilio denunciado, quedando a cargo de la parte la confección y diligenciamiento del despacho correspondiente. Atento a lo solicitado y de conformidad a lo establecido a través de las Acordadas N° 4168 de fecha 15/07/11 y N° 4160 de fecha 5/5/11, (...). Téngase presente la Reserva para el caso Federal.-De la documental física adjuntada, por Secretaría procédase a la reserva en Caja Fuerte del Juzgado debiendo dejarse la constancia respectiva en autos".- Fdo: Dra. María Paula Sassola (JUEZA) -**OTRO DECRETO:** "San Fernando del Valle de Catamarca, 24 de Octubre de 2024 Proveyendo a la presentación de fecha 24/10/24, a horas 7,00 correspondiente a Actuación N° 112897/24: atento a lo solicitado, acompañe nueva cd como lo pide, haciendo saber que las copias para traslado se encuentran a disposición, reservadas en Secretaría del Tribunal y quedando a cargo de la parte interesada la confección y diligenciamiento de la misma"-Fdo: Dra. María Paula Sassola. Se hace saber a Ud. que las copias para traslado se encuentran a su disposición en el Juzgado:*

**QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**  
San Fernando del Valle de Catamarca, 09 de NOVIEMBRE 2024.



MARIA SILVINA CAMPOS  
SECRETARIA  
JUZGADO DEL TRABAJO N° 2  
PODER JUDICIAL CATAMARCA  
34.187.500  
CONFRONTE  
Y SELLADO

